

CARRERA INABIF 5K
Movimientos que transforman

El Pentagonito, San Borja / Lima – Perú

REGLAMENTO

1. Organiza

GRUPO HANY HL S.A.C

2. Fecha y hora de partida

Domingo, 26 de julio del 2026, 8:00 am.

3. Distancia

5 Kilómetros

4. Concentración de participantes e indicaciones técnicas

7.00 a.m.

5. Inicio de calentamiento

07:20 a.m.

6. Ubicación de corredores en zona de partida

07.45 a.m.

7. Hora de partida

8:00 a.m.

8. Premiación y Sorteos

9.00 a.m.

9. Circuito

Partida: Av. San Borja Sur, altura del Parque Olímpico.

Recorrido: La carrera dará una vuelta completa al Pentagonito, con el siguiente detalle: Av. San Borja Sur, Paseo del Bosque, San Borja Norte, Calle 20, Buenavista, Bielovucic Cavalier, Slalom Pentagonito puerta 4, Bielovucic Cavalier, Velasco Astete, Esmeralda, Floresta; Av. San Borja Sur.

Llegada: Av. San Borja Sur, altura del parque Olímpico.

10. Categorías

CATEGORÍA (Damas y varones)	EDAD* (años)
Libre	14 – 39
Máster 40	40 – 49
Máster 50	50 – 59
Máster 60	60 a más
Silla de ruedas	Libre
Discapacidad visual	Libre

(*) Edad cumplida al día de la competencia

11. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán de manera online, desde el viernes 3 de julio 2026, hasta el jueves 23 de julio 2026, o hasta agotar stock (lo que suceda primero). Todos los participantes, al inscribirse, aceptan y suscriben el formato de deslinde de responsabilidad, y lo estipulado en el presente Reglamento.

Del mismo modo, todos los participantes suscriben el formato de política de datos personales aplicable al evento, aceptando los términos bajo los cuales otorgan su consentimiento. Los datos personales ingresados durante la inscripción tienen carácter de declaración jurada y el inscrito es responsable de verificar la corrección de los mismos.

La inscripción es personal e intransferible; no habrá devolución una vez confirmada la inscripción.

12. Donación solidaria

S/100.00 (cien soles) para todas la categorías a excepción de las categorías Silla de Ruedas y Discapacidad Visual, cuyos participantes tendrán un 50 % de descuento, previa presentación del carné de Conadis vigente.

13. Entrega de kits

La entrega del kit se realizará el viernes 24 de julio de 8:30 am. a 8:00 pm. en la sede central del INABIF (Av. San Martín 685, Pueblo Libre). Para recibir su kit, el corredor presentará su documento de identidad y la constancia de inscripción de manera digital (código QR); no se requiere el documento impreso.

Si el participante inscrito no pudiera retirar personalmente su kit, podrá hacerlo a través de un apoderado habilitado con un poder simple impreso, una copia del DNI del participante y mostrar el original del DNI del apoderado.

Importante: el día de la carrera no se entregarán polos ni dorsales con chip.

14. Servicios al corredor

La organización pondrá a disposición de los corredores inscritos el servicio de hidratación en la ruta y llegada. Colocará también el servicio de guardarropa cerca al Parque Olímpico de San Borja. En este servicio no se reciben objetos de valor. La organización no se responsabiliza si ocurriera alguna pérdida.

El evento contará con servicio de primeros auxilios y ambulancias.

15. Premiación:

- A los ganadores absolutos de la carrera: primera dama y primer varón.
- A los tres primeros puestos en cada una de las categorías.
- Sorteos entre los participantes que se inscribieron.

16. Adicionales reglamentarios:

- El corredor debe colocarse el dorsal en el pecho, sujetado por cuatro imperdibles. No debe doblarlo, recortarlo, arrugarlo, ni cubrirlo con alguna prenda, cinturón, botella o cualquier otro elemento.
- Colocar adecuadamente el dorsal permitirá su respectiva identificación y seguimiento para que los jueces de ruta puedan verificar y anotar su número correcto de dorsal y así obtener un tiempo preciso.
- No está permitido colocarse el número de competencia en la pierna, espalda u otro lugar del cuerpo.
- No está permitido participar con el torso desnudo.
- Los chips son descartables, no se devolverán al organizador.
- El participante debe estar atento a las indicaciones del personal de control técnico durante el desarrollo del evento
- El corredor no podrá recibir ningún tipo de ayuda externa.
- El participante que no cumpla con el recorrido estipulado, será descalificado.
- El incumplimiento de estas reglas será motivo de amonestación o descalificación.

17. Jueces – Control Técnico

Esta actividad deportiva contará con un juez general de la competencia, con jueces y monitores en diversos puntos del circuito, así como voluntarios en zona de evento.

El Coordinador técnico del evento será el Lic. Víctor Seminario, e-mail: vsemina@yahoo.es

18. Imprevistos

Los aspectos no considerados en este reglamento serán resueltos por el comité organizador.

Lima, julio de 2026